



28

JUNTA POLÍTICA Y DE GOBIERNO DEL CONGRESO DE MORELOS
PRIMER PERIODO DEL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL

Acta de la sesión ordinaria del día 1º de Septiembre de 2014

En la Ciudad de Cuernavaca, Morelos, siendo las nueve horas del primer día del mes de septiembre del año dos mil catorce, con base en lo dispuesto por el artículo 49 de la Ley Orgánica para el Congreso del Estado, se reunieron para celebrar la sesión ordinaria y de integración de la Junta Política y de Gobierno, los siguientes Diputados:

Diputado Javier Bolaños Aguilar, Presidente de la Junta Política y de Gobierno y Coordinador del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.

Diputado Arturo Flores Solorio, Coordinador del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.

Diputado Juan Carlos Rivera Hernández, Coordinador electo del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.

Diputada Griselda Rodríguez Gutiérrez, Coordinadora del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México.

Diputado Héctor Salazar Porcayo, Coordinador del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo.

Diputado Fernando Guadarrama Figueroa, Coordinador de la Fracción Parlamentaria del Partido Movimiento Ciudadano.

Diputada Erika Hernández Gordillo, Coordinadora de la Fracción Parlamentaria del Partido Nueva Alianza.

Diputado Roberto Carlos Yáñez Moreno, Coordinador de la Fracción Parlamentaria del Partido Social Demócrata.

Quienes desarrollan esta sesión con la presencia de la **Diputada Lucía Virginia Meza Guzmán**, en su carácter de Presidenta de la Mesa Directiva del Congreso de Morelos.



Con base a lo dispuesto por el artículo 45 de la Ley Orgánica para el Congreso del Estado, participa también la Licenciada Karla Parra González, Secretaria de Servicios Legislativos y Parlamentarios.

1.- PASE DE LISTA DE LOS DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA JUNTA POLÍTICA Y DE GOBIERNO.

En desahogo del primer punto del orden del día, se procede a pasar lista de asistencia de los Diputados integrantes de la Junta Política y de Gobierno, dando cuenta que están presentes los siguientes legisladores: **Diputado Javier Bolaños Aguilar**, Presidente de la Junta Política y de Gobierno y Coordinador del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; **Diputado Arturo Flores Solorio**, Coordinador del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; **Diputado Juan Carlos Rivera Hernández**, Coordinador electo del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional; **Diputada Griselda Rodríguez Gutiérrez**, Coordinadora del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México; **Diputado Héctor Salazar Porcayo**, Coordinador del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo; **Diputado Fernando Guadarrama Figueroa**, Coordinador de la Fracción Parlamentaria del Partido Movimiento Ciudadano; **Diputada Erika Hernández Gordillo**, Coordinadora de la Fracción Parlamentaria del Partido Nueva Alianza; **Diputado Roberto Carlos Yáñez Moreno**, Coordinador de la Fracción Parlamentaria del Partido Social Demócrata.

2.- DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.

Como consecuencia de lo anterior se declara que hay quórum para sesionar y se procede al desahogo de los siguientes asuntos.

3.- LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN, DEL ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN DEL 1 DE SEPTIEMBRE DE 2014 DE LA JUNTA POLÍTICA Y DE GOBIERNO.

Se dio lectura al orden del día, mismo que se aprobó por unanimidad de los Diputados presentes, y se transcribe a continuación:

ORDEN DEL DÍA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA POLÍTICA Y DE GOBIERNO DEL CONGRESO DEL ESTADO DE MORELOS, CORRESPONDIENTE AL PRIMER PERIODO



ORDINARIO DEL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE FECHA 1 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2014.

1. Pase de lista.
2. Declaración del quórum legal.
3. Lectura y aprobación del orden del día.
4. Toma de protesta al Diputado Edmundo Javier Bolaños Aguilar, del cargo de Presidente de la Junta Política y de Gobierno por parte de la Presidenta del Congreso, Diputada Lucía Virginia Meza Guzmán, así como declaratoria de integración del órgano de gobierno, en términos de lo dispuesto por el artículo 46 de la Ley Orgánica para el Congreso del Estado de Morelos.
5. Nombramiento y en su caso toma de protesta del cargo, del Secretario Técnico de la Junta Política y de Gobierno, Con base a lo preceptuado por el artículo 45 de la Ley Orgánica para el Congreso del Estado de Morelos.
6. Asuntos Generales
 - a).- Informe general sobre el proceso de entrega-recepción y de los asuntos más relevantes.
7. Clausura de la sesión.

4.- TOMA DE PROTESTA AL DIPUTADO EDMUNDO JAVIER BOLAÑOS AGUILAR, DEL CARGO DE PRESIDENTE DE LA JUNTA POLÍTICA Y DE GOBIERNO POR PARTE DE LA PRESIDENTA DEL CONGRESO, DIPUTADA LUCÍA VIRGINIA MEZA GUZMÁN, ASÍ COMO DECLARATORIA DE INTEGRACIÓN DEL ÓRGANO DE GOBIERNO, EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 46 DE LA LEY ORGÁNICA PARA EL CONGRESO DEL ESTADO DE MORELOS.

En términos de lo dispuesto por el artículo 133 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos, la **Diputada Lucía Virginia Meza Guzmán**, en su carácter de Presidenta de la Mesa Directiva de la LII Legislatura del Congreso de Morelos, solicito a todos los presentes ponerse de pie y procedió a tomar al Diputado Edmundo Javier Bolaños



Aguilar, la protesta legal del cargo de Presidente de la Junta Política y de Gobierno, de la siguiente forma:

Diputado Edmundo Javier Bolaños Aguilar:

¿"Protestáis guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado, las Leyes que de una y otra emanen, y cumplir leal y patrióticamente con los deberes del cargo de Presidente de la Junta Política y de Gobierno del Congreso de Morelos, que el Estado os ha conferido"?

A lo que el interrogado respondió: Sí protesto.

Acto continuo, la misma Presidenta de la Mesa Directiva del Congreso dijo: "Si no lo hicieris así, que la Nación y el Estado os lo demanden".

Acto seguido y permaneciendo aún de pie, el **Diputado Edmundo Javier Bolaños Aguilar** formuló la siguiente declaratoria: Con este acto y la presencia de las Diputadas Coordinadoras y Diputados Coordinadores de los Grupos y Fracciones Parlamentarias que integran la LII Legislatura, con fundamento en el artículo 46 de la Ley Orgánica para el Congreso de Morelos, declaro legalmente constituida la Junta Política y de Gobierno del Congreso del Estado y son válidos y legales los acuerdos y resoluciones que de ella emanen.

5.- NOMBRAMIENTO Y EN SU CASO TOMA DE PROTESTA DEL CARGO, DEL SECRETARIO TÉCNICO DE LA JUNTA POLÍTICA Y DE GOBIERNO, CON BASE A LO PRECEPTUADO POR EL ARTÍCULO 45 DE LA LEY ORGÁNICA PARA EL CONGRESO DEL ESTADO DE MORELOS.

Continuando con el orden del día, en uso de la palabra el Diputado Edmundo Javier Bolaños Aguilar dijo que la Ley Orgánica para el Congreso del Estado de Morelos, señala en el segundo párrafo del artículo 45 lo siguiente:

Artículo *45.-...

La Junta Política y de Gobierno contará con un Secretario Técnico, que tendrá las facultades y obligaciones que en general se establezcan para los Secretarios Técnicos de las comisiones y comités en el Reglamento

del Congreso del Estado, además de las que específicamente le señale el Presidente de la Junta Política y de Gobierno.

Como consecuencia, propuso a los Coordinadores Parlamentarios nombrar en esta sesión a la persona que ocupará ese cargo, en razón a que las actividades que debe realizar son de ejecución inmediata y necesaria para el buen funcionamiento de este órgano de gobierno.

Para tal fin propuso al ciudadano Javier López Sánchez, como Secretario Técnico de la Junta Política y de Gobierno del Congreso de Morelos, luego de que se expuso una breve reseña de su trayectoria personal y profesional.

ACUERDO.- Por unanimidad de votos se designa al Ciudadano Javier López Sánchez, como Secretario Técnico de la Junta Política y de Gobierno del Congreso de Morelos. Se ordena que rinda la protesta legal del cargo.

Acto seguido ante la presencia de los coordinadores parlamentarios, el Presidente de la Junta Política y de Gobierno del Congreso de Morelos, solicito a los presentes ponerse de pie y requirió de la protesta legal del cargo en los siguientes términos:

Ciudadano Javier López Sánchez:

¿"Protestáis guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado, las Leyes que de una y otra emanen, y cumplir leal y patrióticamente con los deberes del cargo de **Secretario Técnico de la Junta Política y de Gobierno del Congreso de Morelos**, que el Estado os ha conferido"?

A lo que el interrogado respondió: Sí protesto.

Acto continuo, el mismo Presidente de la Junta Política y de Gobierno del Congreso dijo: "Si no lo hicierais así, que la Nación y el Estado os lo demanden".

6.- ASUNTOS GENERALES

a).- Informe general sobre el proceso de entrega-recepción y de los asuntos más relevantes.



En uso de la palabra el Diputado Edmundo Javier Bolaños Aguilar, presentó un informe sobre el proceso de entrega-recepción, donde el Diputado Isaac Pimentel Rivas entregó los expedientes, documentos y bienes a cargo de la Junta Política durante su presidencia, como lo dispone la Ley de Entrega Recepción para la Administración Pública del Estado de Morelos y sus Municipios, todo lo cual consta en actas y anexos que se ponen a disposición de los coordinadores parlamentarios en la secretaría técnica de la Junta.

Con base en la misma Ley –señaló el Presidente de la Junta- toda la información se recibió con las reservas de Ley, pues se cuenta con un plazo de 30 días para revisar a detalle toda la información.

A continuación se entregó a los coordinadores parlamentarios un informe que contiene la relación de los asuntos que se considera tienen alguna relevancia social, política o jurídica, misma que se anexa a la presente acta. Sobre estos asuntos, los coordinadores parlamentarios formularon algunas preguntas que fueron respondidas a satisfacción por la Secretaria Técnica, en razón a lo cual se adoptó el siguiente acuerdo:

ACUERDO:- La Presidencia de la Junta presentará en tiempo y forma los proyectos de dictamen que corresponden a cada caso, con el fin de que sean estudiados y evaluados por todos los integrantes de este Órgano de Gobierno, y en su caso, previa votación se resuelvan conforme a derecho y justicia.

Antes de que se declarara la clausura de la sesión, los Diputados Coordinadores hicieron uso de la palabra, de lo cual se da cuenta en forma resumida, en los siguientes términos:

La **Diputada Griselda Rodríguez Gutiérrez**, dio cordial bienvenida a los nuevos coordinadores parlamentarios que a partir de esta sesión se integran a la Junta, así como felicitó por su nombramiento al Diputado Javier Bolaños Aguilar como Presidente de la Junta. Solicitó a todos trabajar en unidad y con respeto. Deseó éxito a todos y expresó un reconocimiento para el Diputado Isaac Pimentel Rivas, por su trabajo en el periodo que estuvo al frente de la Junta, el cual solicitó fuera transmitido a través del Diputado Juan Carlos Rivera. Comentó también que es necesario hacer un esfuerzo en materia de comunicación, pues en el Congreso los Diputados realizan mucho trabajo en favor de la gente,



pero diversas encuestas reflejan que los ciudadanos no tienen buena opinión de los diputados en general, como si existiera un resentimiento social.

El **Diputado Roberto Carlos Yáñez Moreno** hizo patente su alegría por el nombramiento del Presidente de la Junta y felicitó a los nuevos coordinadores parlamentarios. Pidió a los integrantes de la Junta adoptar acciones serias y profundas respecto a ciertas actitudes y compromisos no cumplidos por el Gobierno del Estado.

La **Diputada Erika Hernández Gordillo** se sumó a las felicitaciones para el Presidente de la Junta y los nuevos coordinadores parlamentarios, exhortó a todos los presentes a mantener una actitud de diálogo y construcción de acuerdos en beneficio de la población.

El **Diputado Juan Carlos Rivera Hernández** después de expresar sus parabienes para el Presidente de la Junta y los demás coordinadores, pidió trabajar por la gobernabilidad y la estabilidad del Congreso, consideró que existe mucho trabajo por realizar por lo que sólo la suma de voluntades podrá lograr el éxito.

Por su parte el **Diputado Arturo Flores Solorio** agradeció a todos la bienvenida y los buenos deseos, pidió formar un equipo de amigos al margen de los colores partidistas; señaló que el proceso electoral por venir no debe ser obstáculo para sacar adelante los temas importantes del Congreso y del Estado, por lo que las banderas y diferencias entre los partidos no deberán reflejarse en el trabajo legislativo. Abogó por la paz social en el Estado y pidió estar conscientes de que el trabajo de la Junta y de todo el Congreso estará bajo la lupa de los ciudadanos y de los medios de comunicación con la idea de dar los mejores resultados.

El **Legislador Héctor Salazar Porcayo** además de desear éxito al nuevo Presidente de la Junta y a los Coordinadores que se incorporaron a este Órgano, exigió trabajar para devolver a los ciudadanos la confianza que depositaron en sus Diputados, por lo que urgió a no distraer la agenda legislativa por asuntos político-electorales, pues existen temas rezagados que urge abatir.

El **Diputado Edmundo Javier Bolaños Aguilar** agradeció a todos las expresiones de apoyo y amistad, además de reiterar su compromiso de




trabajar en equipo y su voluntad para construir acuerdos mediante el diálogo. Expresó su apoyo a la Diputada Lucía Meza en el trabajo legislativo y político como Presidenta de la Mesa Directiva del Congreso y exhortó a todos a mantener en pista separada el tema electoral.


La **Diputada Lucía Meza Guzmán**, Presidenta de la Mesa Directiva pidió a los Coordinadores Parlamentarios mantener la unidad del Poder Legislativo para enfrentar con éxito los retos que se presentarán durante el trabajo legislativo, pues esa unidad ayudará también a la resolución de los asuntos pendientes que existen con el Poder Ejecutivo y otras instancias de gobierno. Comentó también que será necesario trabajar con mayor intensidad en la Comisión de Puntos Constitucionales y Legislación, pues aun cuando se han resuelto o dictaminado más de 500 iniciativas, existe aún rezago aproximado de 300 asuntos, pues se recibieron más de 800 iniciativas de los diputados de todos los grupos parlamentarios, por tal razón pidió a los Coordinadores presentar a la brevedad relación de los temas que estimen tienen mayor prioridad, con el fin de enfocarse a ellos y resolverlos como proceda en derecho.

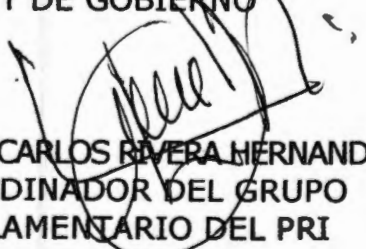
7. CLAUSURA DE LA SESIÓN.


Luego del desahogo de todos los puntos del orden del día, se clausuró la sesión a las diez horas del día de su fecha, firmando en ella los que intervinieron, para todos los efectos a que haya lugar.-

FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DE LA JUNTA POLÍTICA Y DE GOBIERNO DEL CONGRESO DE MORELOS.



DIP. EDMUNDO JAVIER BOLAÑOS
AGUILAR
PRESIDENTE DE LA JUNTA POLÍTICA
Y DE GOBIERNO


DIP. ARTURO FLORES SOLORIO
COORDINADOR DEL GRUPO
PARLAMENTARIO DEL PRD


DIP. JUAN CARLOS RIVERA HERNANDEZ
COORDINADOR DEL GRUPO
PARLAMENTARIO DEL PRI

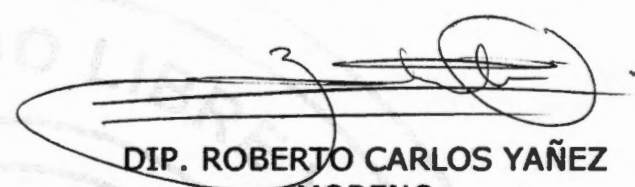

DIP. HECTOR SAÑER PORCAYO
COORDINADOR DEL GRUPO
PARLAMENTARIO DEL PT




DIP. GRISELDA RODRIGUEZ GUTIERREZ
COORDINADORA DEL GRUPO
PARLAMENTARIO DEL PVEM

~~~~
DIP. LAURA HERNANDEZ GORDILLO
COORDINADORA DE LA FRACCIÓN
PARLAMENTARIA DEL PNA

DIP. FERNANDO GUADARRAMA
FIGUEROA
COORDINADOR DE LA FRACCIÓN
PARLAMENTARIA DEL PMC


DIP. ROBERTO CARLOS YAÑEZ
MORENO
COORDINADOR DE LA FRACCIÓN
PARLAMENTARIA DEL PSD

JAVIER LOPEZ SANCHEZ
SECRETARIO TECNICO
DE LA JUNTA POLÍTICA Y DE GOBIERNO



JUNTA POLITICA Y DE GOBIERNO DEL CONGRESO DE MORELOS
TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL

Acta de la segunda sesión ordinaria del día 8 de Septiembre de 2014

En la Ciudad de Cuernavaca, Morelos, siendo las once horas con cincuenta y cinco minutos del ocho de septiembre del año dos mil catorce, con base en lo dispuesto por el artículo 49 de la Ley Orgánica para el Congreso del Estado, se reunieron para celebrar la sesión ordinaria y de integración de la Junta Política y de Gobierno, los siguientes Diputados:

Diputado Edmundo Javier Bolaños Aguilar, Presidente de la Junta Política y de Gobierno y Coordinador del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.

Diputado Arturo Flores Solorio, Coordinador del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.

Diputado Juan Carlos Rivera Hernández, Coordinador del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.

Diputada Griselda Rodríguez Gutiérrez, Coordinadora del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México.

Diputado Héctor Salazar Porcayo, Coordinador del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo.

Diputado Fernando Guadarrama Figueroa, Coordinador de la Fracción Parlamentaria del Partido Movimiento Ciudadano.

Diputada Erika Hernández Gordillo, Coordinadora de la Fracción Parlamentaria del Partido Nueva Alianza.

Diputado Roberto Carlos Yáñez Moreno, Coordinador de la Fracción Parlamentaria del Partido Social Demócrata.

Se da cuenta de la presencia de la **Diputada Lucía Virginia Meza Guzmán**, en su carácter de Presidenta de la Mesa Directiva del Congreso de Morelos, quien acude como invitada a esta reunión.



JUNTA POLITICA Y DE GOBIERNO DEL CONGRESO DE MORELOS
TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL

Acta de la segunda sesión ordinaria del día 8 de Septiembre de 2014

En base a lo dispuesto por el artículo 45 de la Ley Orgánica para el Congreso del Estado, participa también la Licenciada Karla Parra González, Secretaria de Servicios Legislativos y Parlamentarios.

1.- PASE DE LISTA DE LOS DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA JUNTA POLITICA Y DE GOBIERNO.

En desahogo del primer punto del orden del día, por instrucciones de la Presidencia, se procede a pasar lista de asistencia de los Diputados integrantes de la Junta Política y de Gobierno, dando cuenta que están presentes los siguientes legisladores: **Diputado Edmundo Javier Bolaños Aguilar**, Presidente de la Junta Política y de Gobierno y Coordinador del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; **Diputado Arturo Flores Solorio**, Coordinador del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; **Diputado Juan Carlos Rivera Hernández**, Coordinador del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional; **Diputada Griselda Rodríguez Gutiérrez**, Coordinadora del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México; **Diputado Héctor Salazar Porcayo**, Coordinador del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo; **Diputado Fernando Guadarrama Figueroa**, Coordinador de la Fracción Parlamentaria del Partido Movimiento Ciudadano; **Diputada Erika Hernández Gordillo**, Coordinadora de la Fracción Parlamentaria del Partido Nueva Alianza; **Diputado Roberto Carlos Yáñez Moreno**, Coordinador de la Fracción Parlamentaria del Partido Social Demócrata.

2.- DECLARACION DEL QUÓRUM LEGAL.

Como consecuencia de lo anterior, la Presidencia de este órgano declara que hay quorum legal para sesionar y se procede al desahogo de los siguientes asuntos.

3.- LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN, DEL ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN DEL OCHO DE SEPTIEMBRE DE 2014 DE LA JUNTA POLÍTICA Y DE GOBIERNO.



JUNTA POLITICA Y DE GOBIERNO DEL CONGRESO DE MORELOS
TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL

Acta de la segunda sesión ordinaria del día 8 de Septiembre de 2014

Por instrucciones de la Presidencia, la Secretaria dio lectura al orden del día, mismo que se aprobó por unanimidad de los Diputados presentes, y se transcribe a continuación:

ORDEN DEL DIA DEL LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA POLÍTICA Y DE GOBIERNO DEL CONGRESO DEL ESTADO DE MORELOS, CORRESPONDIENTE AL PRIMER PERIODO ORDINARIO DEL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE FECHA 8 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2014.

1. Pase de lista.
2. Declaración del quórum legal.
3. Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.
4. Lectura y aprobación del orden del día.
5. Integración de la Junta Política y de Gobierno, para establecer quiénes de sus integrantes ocuparán los cargos de secretario y vocales, de acuerdo a lo que establece el artículo 45 de la Ley Orgánica para el Congreso del Estado de Morelos.
6. Proyecto de acuerdo que emite la Junta Política y de Gobierno, para ser sometido a la aprobación del Pleno, por el que se convoca a Elecciones de Diputados al Congreso del Estado y de los Ayuntamientos, en base al artículo 40 fracción XXXIV de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos, con relación al transitorio décimo primero del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Morelos.
7. Proyecto de acuerdo que emite la Junta Política y de Gobierno, para ser sometido a la aprobación del Pleno, mediante el cual se fija fecha para que el Fiscal General del Estado de Morelos, comparezca ante el Pleno a rendir su informe semestral de actividades, de conformidad con el artículo 79-B de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos.



JUNTA POLITICA Y DE GOBIERNO DEL CONGRESO DE MORELOS
TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL

Acta de la segunda sesión ordinaria del día 8 de Septiembre de 2014

8. Proyecto de dictamen que emite la Junta Política y de Gobierno, a la solicitud del Fiscal General del Estado de Morelos, en la que promueve la declaratoria de procedencia y separación del cargo del Diputado por el IX Distrito Local, Alfonso Miranda Gallegos.
9. Correspondencia.
10. Asuntos Generales.
11. Clausura de la sesión.

5.- INTEGRACIÓN DE LA JUNTA POLÍTICA Y DE GOBIERNO, PARA ESTABLECER QUIÉNES DE SUS INTEGRANTES OCUPARÁN LOS CARGOS DE SECRETARIO Y VOCALES, DE ACUERDO A LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 45 DE LA LEY ORGÁNICA PARA CONGRESO DEL ESTADO DE MORELOS.

En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 45 de la Ley Orgánica para el Congreso del Estado de Morelos, el Presidente de la Junta, Diputado Edmundo Javier Bolaños Aguilar, invitó a las coordinadoras y coordinadores parlamentarios a postularse libremente por el cargo, o bien, a que se nombre al Secretario conforme al sistema de voto ponderado que representa cada uno de los grupos y fracciones parlamentarias.

Después de que se emitieron algunos comentarios y deliberaciones, los integrantes de este órgano optaron por la representatividad del voto ponderado de cada grupo parlamentario, por lo que en votación unánime, eligieron como Secretario de la Junta Política y de Gobierno para el año legislativo en curso, al Diputado Arturo Flores Solorio, Coordinador del Grupo Parlamentario del PRD y con el carácter de vocales al resto de los Coordinadores de cada uno de los grupos y fracciones con representación legal en la LII Legislatura del Congreso del Estado Libre y Soberano de Morelos. En consecuencia se emitió el siguiente:

ACUERDO.- Se designa al Diputado Arturo Flores Solorio, Coordinador del Grupo Parlamentario del PRD como Secretario de la Junta Política y de Gobierno y con el carácter de Vocales al resto de los Coordinadores de cada uno de los grupos y fracciones con representación legal en la LII Legislatura



JUNTA POLITICA Y DE GOBIERNO DEL CONGRESO DE MORELOS
TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL

Acta de la segunda sesión ordinaria del día 8 de Septiembre de 2014

del Congreso del Estado Libre y Soberano de Morelos. Dese cuenta por escrito de esta determinación a la Secretaría de Asuntos Legislativos y Parlamentarios, para los efectos legales a que haya lugar.

6.- PROYECTO DE ACUERDO QUE EMITE LA JUNTA POLÍTICA Y DE GOBIERNO, PARA SER SOMETIDO A LA APROBACIÓN DEL PLENO, POR EL QUE SE CONVOCA A ELECCIONES DE DIPUTADOS AL CONGRESO DEL ESTADO Y DE LOS AYUNTAMIENTOS, EN BASE AL ARTÍCULO 40 FRACCIÓN XXXIV DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MORELOS, CON RELACIÓN AL TRANSITORIO DÉCIMO PRIMERO DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DEL ESTADO DE MORELOS.

Continuando con el orden del día, en uso de la palabra el Diputado Edmundo Javier Bolaños Aguilar, instruyó al Secretario Técnico para dar lectura al proyecto de acuerdo que emite la Junta Política y de Gobierno, para ser sometido a la aprobación del Pleno, por el que se convoca a Elecciones de Diputados al Congreso del Estado y de los Ayuntamientos, en base al artículo 40 fracción XXXIV de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos, con relación al transitorio décimo primero del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Morelos, mismo que en copia fue entregado a cada uno de los coordinadores.

Después de la lectura del documento, se hicieron las deliberaciones correspondientes, se sometió a votación siendo aprobado por unanimidad de los coordinadores parlamentarios, por lo que se emitió el siguiente:

ACUERDO.- Se ordena remitir el presente Instrumento parlamentario a la Secretaría de Asuntos Legislativos y Parlamentarios, con el fin de que el mismo sea incorporado en el orden del día de la sesión ordinaria del Pleno del día diez de septiembre del año dos mil catorce, para que de ser aprobado, surta los efectos legales a que haya lugar.

7.- PROYECTO DE DICTAMEN QUE EMITE LA JUNTA POLÍTICA Y DE GOBIERNO, PARA SER SOMETIDO A LA APROBACIÓN DEL PLENO, MEDIANTE EL CUAL SE FIJA FECHA PARA QUE EL FISCAL GENERAL DEL ESTADO DE MORELOS, COMPAREZCA ANTE EL PLENO A RENDIR SU



JUNTA POLITICA Y DE GOBIERNO DEL CONGRESO DE MORELOS
TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL

Acta de la segunda sesión ordinaria del día 8 de Septiembre de 2014

INFORME SEMESTRAL DE ACTIVIDADES, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 79-B DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MORELO

Continuando con el orden del día, en uso de la palabra el Diputado Edmundo Javier Bolaños Agullar, instruyó al Secretario Técnico para dar lectura al proyecto de acuerdo que emite la Junta Política y de Gobierno, para ser sometido a la aprobación del Pleno, mediante el cual se fija fecha para que el Fiscal General del Estado de Morelos, comparezca ante el Pleno a rendir su informe semestral de actividades, de conformidad con el artículo 79-B de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos, del cual se entrega copia a los coordinadores parlamentarios.

El Secretario Técnico procedió a la lectura, concluida esta se formularon comentarios y ajustes al mencionado acuerdo, donde destacó la aprobación de la fecha para la presentación del informe semestral del Fiscal, para las once horas el día miércoles del veinticuatro de septiembre del año dos mil catorce, ante el Pleno del Congreso de Morelos. Se ordenó notificar al referido servidor público del contenido del presente acuerdo y se programó para la siguiente sesión la definición del protocolo que se seguirá. En consecuencia se emitió el siguiente:

ACUERDO: Se aprueba por el voto unánime de los coordinadores el punto de acuerdo, con la salvedad de que el protocolo de la sesión donde se presentará el informe del Fiscal, se definirá en la siguiente sesión de este órgano, para ser propuesto en la sesión de la Conferencia que corresponda. Se ordena turnar el acuerdo a la Secretaría de Asuntos Legislativos y Parlamentarios, con el fin de que el mismo sea incorporado en el orden del día de la sesión ordinaria del Pleno del día diez de septiembre del año dos mil catorce, para que de ser aprobado, surta los efectos legales a que haya lugar.

8.- PROYECTO DE DICTAMEN QUE EMITE LA JUNTA POLÍTICA Y DE GOBIERNO, A LA SOLICITUD DEL FISCAL GENERAL DEL ESTADO DE MORELOS, EN LA QUE PROMUEVE LA DECLATORIA DE PROCEDENCIA Y



JUNTA POLITICA Y DE GOBIERNO DEL CONGRESO DE MORELOS
TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL

Acta de la segunda sesión ordinaria del día 8 de Septiembre de 2014

**SEPARACIÓN DEL CARGO DEL DIPUTADO POR EL IX DISTRITO LOCAL,
ALFONSO MIRANDA GALLEGOS.**

En el siguiente punto del orden del día, relativo al proyecto de dictamen que emite la Junta Política y de Gobierno, a la solicitud del Fiscal General del Estado de Morelos, en la que promueve la declaratoria de procedencia y separación del cargo del Diputado por el IX Distrito Local, Alfonso Miranda Gallegos, el Presidente de este órgano, Dip. Edmundo Javier Bolaños Aguilar, ordenó al Secretario Técnico dar lectura al documento que ya fue entregado a los coordinadores.

Concluida la lectura, los coordinadores parlamentarios formularon comentarios y una vez analizadas las consideraciones jurídicas del dictamen, lo aprobaron por unanimidad de votos y por tanto se emitió el siguiente:

ACUERDO:- Se aprueba en todos sus términos el dictamen propuesto con sus resolutivos, y se ordena notificar del contenido del mismo al Licenciado Rodrigo Dorantes Salgado, Fiscal General del Estado y al Diputado Alfonso Miranda Gallegos, en los domicilios señalados en el expediente y dejar constancia de la misma. Asimismo se ordena archivar el presente asunto como totalmente concluido y terminado.-

9.- CORRESPONDENCIA

El Presidente de la Junta, Dip. Edmundo Javier Bolaños informa a los Coordinadores que en sus folders se encuentra la lista con la correspondencia recibida en la semana anterior, asimismo ordena al Secretario Técnico dar cuenta de la misma para que esta Junta tome los acuerdos que correspondan:

En cumplimiento de la instrucción el Secretario Técnico con voz informativa dio lectura a cada asunto mismo que en esta acta se relacionan con el acuerdo respectivo:

JUNTA POLITICA Y DE GOBIERNO DEL CONGRESO DE MORELOS
TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL

Acta de la segunda sesión ordinaria del día 8 de Septiembre de 2014

CORRESPONDENCIA RECIBIDA

FECHA	NOMBRE DE QUIEN ENVÍA DOCUMENTO	ASUNTO	ACUERDO
04/09/2014	Jorge Walter Gómez Salgado	Solicita licencia al cargo de Director General de Fiscalización de la Hacienda Pública Municipal de la Auditoría Superior de Fiscalización del Congreso del Estado, sin goce de sueldo, por un periodo de 30 días. A efecto de estar en posibilidad de atender asuntos personales.	SE TURNA A LA CONFERENCIA PARA LA DIRECCION Y PROGRAMACION DE LOS TRABAJOS LEGISLATIVOS DEL CONGRESO, PARA QUE FORMULE LA RESPUESTA QUE CORRESPONDA.
05/09/2014	Antonio Tallabs Ortega	Solicita audiencia con todos los integrantes de la Junta Política y de Gobierno, en relación al tema de las observaciones enviadas al Congreso del Estado, por el Gobernador, al decreto Mil Quinientos Once, emitidos en sesión ordinaria del 9 de julio del 2014, mediante el que se otorga pensión por cesantía en edad avanzada.	EN RESPETO DEL DERECHO DE PETICION DEL PROMOVENTE, SE INSTRUYE A LA COMISION DE TRABAJO, PREVISION Y SEGURIDAD SOCIAL, PARA QUE OTORGUE LA AUDIENCIA SOLICITADA, POR SER DE SU COMPETENCIA.
05/09/2014	Antonio Tallabs Ortega	Copia del oficio enviado al Gobierno del Estado, donde solicita atención a la garantía de audiencia constitucional a la que tiene derecho en relación a las supuestas e improcedentes observaciones al decreto Mil Quinientos Once, emitidos en sesión ordinaria del 9 de julio del 2014, mediante el que se otorga pensión por cesantía en edad avanzada.	SE TOMA NOTA DEL CONTENIDO, Y SE ORDENA REMITIR DICHO ESCRITO A LA COMISION DE TRABAJO, PREVISION Y SEGURIDAD SOCIAL PARA QUE RESUELVA CONFORME A DERECHO, MARQUESE COPIA DEL OFICIO QUE SE PRODUZCA AL PETICIONARIO



JUNTA POLITICA Y DE GOBIERNO DEL CONGRESO DE MORELOS
TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL

Acta de la segunda sesión ordinaria del día 8 de Septiembre de 2014

05/09/2014	Lic. Karla Parra González, Secretaria de Servicios Legislativos y Parlamentarios	Oficio No. SSLyP/DPLyP/AÑO3/P.O.1/1075 /2014. En alcance al turno 2666, de fecha 9 de julio del año en curso, remito oficio signado por el Dip. Alfonso Miranda Gallegos, mediante el cual hace del conocimiento que el día 2 de septiembre del año en curso, se le hizo la devolución definitiva de un camión de su propiedad, el cual fue puesto a disposición ante la fiscalía de Robo de Vehículos de la Zona Sur Poniente.	SE ORDENA AGREGAR AL EXPEDIENTE QUE CONTIENE LA SOLICITUD DE PROCEDENCIA Y SEPRACION DEL CARGO, INTERPUESTA POR EL FISCAL GENERAL EN CONTRA DEL PROMOVENTE, PARA QUE SURTA LOS EFECTOS A QUE HAYA LUGAR.
------------	--	---	--

10.- ASUNTOS GENERALES

A).- El **Diputado Héctor Salazar Porcayo**, en uso de la palabra solicitó conocer quiénes integran la Comisión Especial para conmemorar al Generalísimo José María Morelos y Pavón, por tener interés en participar en la misma. A esta moción y en auxilio de la Secretaría Técnica, la Licenciada Karla Parra, Secretaria de Servicios Legislativos y Parlamentarios, expuso el texto de cómo se conformó la referida Comisión Especial para declarar el año 2015 como Año del Generalísimo José María Morelos y Pavón, considerándose suficiente la explicación sobre el asunto.

B).- El **Diputado Edmundo Javier Bolaños Aguilar**, señaló que la Junta cuenta ya con un anteproyecto para resolver la solicitud de Juicio Político presentada por el Diputado Alfonso Miranda Gallegos en contra del Fiscal General del Estado, Rodrigo Dorantes Salgado, mismo que será sometido a la consideración de los coordinadores en la siguiente sesión.

7. CLAUSURA DE LA SESIÓN

Luego del desahogo de todos los puntos del orden del día, se clausuró la sesión a las doce horas del día de su fecha, firmando en ella los que intervinieron, para todos los efectos a que haya lugar.- Se cita a las Diputadas y Diputados Coordinadores a la próxima sesión que tendrá

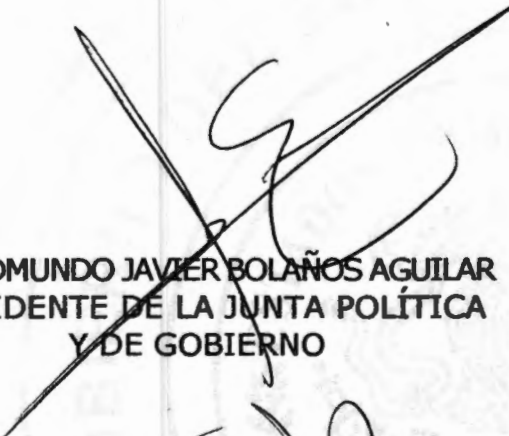


JUNTA POLITICA Y DE GOBIERNO DEL CONGRESO DE MORELOS
TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL


Acta de la segunda sesión ordinaria del día 8 de Septiembre de 2014

verificativo el día lunes 15 de septiembre del año dos mil catorce, a las once horas en las oficinas que ocupa la Junta Política y de Gobierno del Congreso de Morelos.


ATENTAMENTE
LOS DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA JUNTA POLÍTICA Y DE
GOBIERNO DE LA LII LEGISLATURA DEL CONGRESO DE MORELOS.



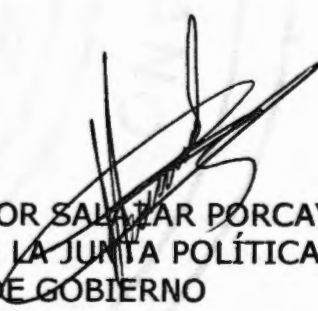
DIP. EDMUNDO JAVIER BOLAÑOS AGUILAR
PRESIDENTE DE LA JUNTA POLÍTICA
Y DE GOBIERNO



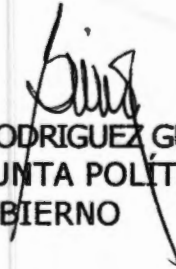
DIP. ARTURO FLORES SOLORIO
SECRETARIO DE LA JUNTA
POLÍTICA Y DE GOBIERNO



DIP. JUAN CARLOS RIVERA HERNANDEZ
VOCAL DE LA JUNTA POLÍTICA Y DE
GOBIERNO



DIP. HECTOR SALAZAR PORCAYO
VOCAL DE LA JUNTA POLÍTICA Y
DE GOBIERNO



DIP. GRISELDA RODRIGUEZ GUTIERREZ
VOCAL DE LA JUNTA POLÍTICA Y DE
GOBIERNO



DIP. ERIKA HERNANDEZ GORDILLO
VOCAL DE LA JUNTA POLÍTICA Y
DE GOBIERNO



JUNTA POLITICA Y DE GOBIERNO DEL CONGRESO DE MORELOS
TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL

Acta de la segunda sesión ordinaria del día 8 de Septiembre de 2014

DIP. FERNANDO GUADARRAMA FIGUEROA
VOCAL DE LA JUNTA POLÍTICA Y DE
GOBIERNO


DIP. ROBERTO CARLOS YAÑEZ MORENO
VOCAL DE LA JUNTA POLÍTICA Y
DE GOBIERNO

JAVIER LÓPEZ SÁNCHEZ
SECRETARIO TÉCNICO
DE LA JUNTA POLÍTICA Y DE GOBIERNO



JUNTA POLITICA Y DE GOBIERNO DEL CONGRESO DE MORELOS
TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL

Acta de la tercera sesión ordinaria del día 15 de Septiembre de 2014

En la Ciudad de Cuernavaca, Morelos, siendo las diez horas con quince minutos del quince de septiembre del año dos mil catorce, con base en lo dispuesto por el artículo 49 de la Ley Orgánica para el Congreso del Estado, se reunieron para celebrar la sesión ordinaria y de integración de la Junta Política y de Gobierno, los siguientes Diputados:

Diputado Edmundo Javier Bolaños Aguilar, Presidente de la Junta Política y de Gobierno y Coordinador del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.

Diputado Arturo Flores Solorio, Coordinador del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.

Diputado Juan Carlos Rivera Hernández, Coordinador del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.

Diputada Griselda Rodríguez Gutiérrez, Coordinadora del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México.

Diputado Héctor Salazar Porcayo, Coordinador del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo.

Diputado Fernando Guadarrama Figueroa, Coordinador de la Fracción Parlamentaria del Partido Movimiento Ciudadano.

Diputada Erika Hernández Gordillo, Coordinadora de la Fracción Parlamentaria del Partido Nueva Alianza.

Diputado Roberto Carlos Yañez Moreno, Coordinador de la Fracción Parlamentaria del Partido Social Demócrata.

Se da cuenta de la presencia de la **Diputada Lucía Virginia Meza Guzmán**, en su carácter de Presidenta de la Mesa Directiva del Congreso de Morelos, quien acude como invitada a esta reunión.

En base a lo dispuesto por el artículo 45 de la Ley Orgánica para el Congreso del Estado, participa también la Licenciada Karla Parra González, Secretaria de Servicios Legislativos y Parlamentarios.

1- PASE DE LISTA DE LOS DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA JUNTA POLITICA Y DE GOBIERNO.

En desahogo del primer punto del orden del día, por instrucciones de la Presidencia, se procede a pasar lista de asistencia de los Diputados integrantes de la Junta Política y de Gobierno, dando cuenta que están presentes los siguientes legisladores: **Diputado Edmundo Javier Bolaños Aguilar**, Presidente de la Junta Política y de Gobierno y Coordinador del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; **Diputado Arturo**



JUNTA POLITICA Y DE GOBIERNO DEL CONGRESO DE MORELOS
TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL

Acta de la tercera sesión ordinaria del día 15 de Septiembre de 2014

Flores Solorio, Coordinador del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; **Diputado Juan Carlos Rivera Hernández**, Coordinador electo del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional; **Diputada Griselda Rodríguez Gutiérrez**, Coordinadora del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México; **Diputado Héctor Salazar Porcayo**, Coordinador del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo; **Diputado Fernando Guadarrama Figueroa**, Coordinador de la Fracción Parlamentaria del Partido Movimiento Ciudadano; **Diputada Erika Hernández Gordillo**, Coordinadora de la Fracción Parlamentaria del Partido Nueva Alianza; **Diputado Roberto Carlos Yañez Moreno**, Coordinador de la Fracción Parlamentaria del Partido Social Demócrata.

2.- DECLARACION DEL QUÓRUM LEGAL.

Como consecuencia de lo anterior, la Presidencia de este órgano declara que hay quórum legal para sesionar y se procede al desahogo de los siguientes asuntos.

3.- LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LAS ACTAS DE LA SESIONES DEL 1 Y 8 DE SEPTIEMBRE DE 2014.

Toda vez que las actas mencionadas fueron remitidas con anticipación a los Coordinadores Parlamentarios, se exime de la lectura y se pasaron a firma de los presentes. Concluido lo anterior se ordena su archivo y publicación en términos de Ley.

4.- LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN DEL QUINCE DE SEPTIEMBRE DE 2014 DE LA JUNTA POLITICA Y DE GOBIERNO.

Por instrucciones de la Presidencia, la Secretaría dio lectura al orden del día, mismo que se aprobó por unanimidad de los Diputados presentes, y se transcribe a continuación:

ORDEN DEL DÍA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA POLÍTICA Y DE GOBIERNO DEL CONGRESO DEL ESTADO DE MORELOS, CORRESPONDIENTE AL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL, DEL DÍA 15 DE SEPTIEMBRE DE 2014.

ORDEN DEL DÍA

- 1. Pase de lista.**
- 2. Declaración del quórum legal.**
- 3. Lectura y aprobación de las actas de la sesiones del 1 y 8 de Septiembre en curso.**
- 4. Lectura y aprobación del orden del día.**



JUNTA POLITICA Y DE GOBIERNO DEL CONGRESO DE MORELOS
TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL

Acta de la tercera sesión ordinaria del día 15 de Septiembre de 2014

5. Tarjeta informativa de la Junta Política y de Gobierno del Congreso del Estado de Morelos, para la designación del Magistrado Suplente del Tribunal Unitario de Justicia para Adolescentes.
6. Dictamen por el que se resuelve la solicitud de juicio político presentada por el Diputado Alfonso Miranda Gallegos, en contra del Fiscal General del Estado.
7. Acuerdo por el que se sugiere a la Conferencia, el protocolo que se seguirá para la comparecencia del Fiscal General del Estado.
8. Asuntos Generales.
9. Correspondencia recibida.
10. Clausura de la Sesión.

Por consecuencia, se pasó al siguiente punto del orden del día:

5.- TARJETA INFORMATIVA DE LA JUNTA POLÍTICA Y DE GOBIERNO DEL CONGRESO DEL ESTADO DE MORELOS, PARA LA DESIGNACIÓN DEL MAGISTRADO SUPLENTE DEL TRIBUNAL UNITARIO DE JUSTICIA PARA ADOLESCENTES.

En cumplimiento de la instrucción del Diputado Presidente, el Secretario Técnico dio lectura a la tarjeta informativa elaborada para este caso, misma que forma parte esta acta; luego se formularon las preguntas y se hicieron los comentarios necesarios, para emitirse el siguiente acuerdo:

ACUERDO.- Se ordena a la Secretaría Técnica de esta Junta Política elaborar PROYECTO DE CONVOCATORIA PARA LLEVAR A CABO LA ELECCIÓN Y NOMBRAMIENTO DE QUIEN OCUPARÁ EL CARGO DE MAGISTRADO SUPLENTE DEL TRIBUNAL UNITARIO DE JUSTICIA PARA ADOLESCENTES DEL ESTADO DE MORELOS, el cual deberá observar todas las disposiciones constitucionales y reglamentarias del caso, con el fin de que este proyecto sea sometido a consideración y voto de los integrantes de este Órgano de Gobierno, a la brevedad posible.

En seguimiento del orden del día se procedió al desahogo del siguiente tema:

6.- DICTAMEN POR EL QUE SE RESUELVE LA SOLICITUD DE JUICIO POLÍTICO PRESENTADA POR EL DIPUTADO ALFONSO MIRANDA GALLEGOS, EN CONTRA DEL FISCAL GENERAL DEL ESTADO.

En virtud de que con anticipación se entregó a los Coordinadores Parlamentarios el proyecto de resolución sobre este asunto, el Presidente de la Junta conminó a los presentes a expresar sus comentarios y en su caso formular las preguntas necesarias.



JUNTA POLITICA Y DE GOBIERNO DEL CONGRESO DE MORELOS
TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL

Acta de la tercera sesión ordinaria del día 15 de Septiembre de 2014

Discutido el dictamen y resueltas las preguntas planteadas, se consideró el tema suficientemente discutido, por lo que se instruyó a la Secretaría Técnica a tomar la votación correspondiente.-

El Secretario Técnico preguntó ¿Los coordinadores parlamentarios que estén por la aprobación del dictamen que declara improcedente la solicitud de juicio político en contra del Fiscal General del Estado, que formuló el Diputado Alfonso Miranda Gallegos, sirvanse manifestarlo levantado su mano?

Diputado Presidente, le informo que todos los coordinadores votaron a favor del dictamen en cuestión.-

Como consecuencia el Diputado Presidente Javier Bolaños dijo: queda aprobado por unanimidad.

ACUERDO.- Se ordena a la Secretaría notificar a las partes en este expediente, dejar constancia de la misma y archivar este asunto como total y definitivamente concluido.

7.- ACUERDO POR EL QUE SE SUGIERE A LA CONFERENCIA, EL PROTOCOLO QUE SE SEGUIRÁ PARA LA COMPARECENCIA DEL FISCAL GENERAL DEL ESTADO.

Continuando con el orden del día, en uso de la palabra el Diputado Edmundo Javier Bolaños Aguilar, pidió a los integrantes de esta Junta sus opiniones respecto al formato que deberá seguirse durante la presentación del informe semestral que debe entregar el Fiscal General del Estado al Congreso, en términos de lo dispuesto por el artículo 79-BIS constitucional.

Después de las deliberaciones y preguntas de los coordinadores parlamentarios, se dictó el siguiente:

ACUERDO: Se ordena remitir a la Conferencia para la preparación de los trabajos legislativos, la siguiente propuesta: El Fiscal deberá comparecer ante el Pleno del Congreso, a las 11:00 horas del miércoles 24 de septiembre de 2014, y la presentación de su primer informe semestral de actividades formará parte de la sesión ordinaria programada para ese mismo día.- Se le concederá al Fiscal el uso de la voz hasta por veinte minutos, a fin de que haga la exposición que corresponda y posteriormente responderá las preguntas que se le formulen. Al respecto se recomienda que por cada Grupo o Fracción Parlamentaria y por el Diputado Independiente, se hagan hasta dos preguntas, con la respectiva respuesta y en su caso, la réplica de proponente y la contrarréplica del fiscal.





JUNTA POLITICA Y DE GOBIERNO DEL CONGRESO DE MORELOS
TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL

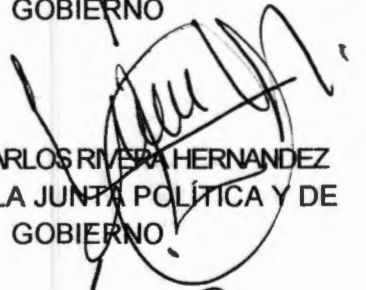
Acta de la tercera sesión ordinaria del día 15 de Septiembre de 2014

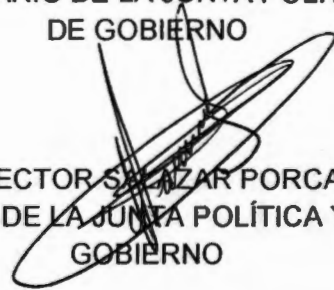
Luego del desahogo de todos los puntos del orden del día, se clausuro la sesión a las doce horas del día de su fecha, firmando en ella los que intervinieron, para todos los efectos a que haya lugar.- Se cita a las Diputadas y Diputados Coordinadores a la próxima sesión que tendrá verificativo el día lunes 22 de septiembre del año dos mil catorce, a las once horas en las oficinas que ocupa la Junta Política y de Gobierno del Congreso de Morelos.


LOS DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA JUNTA POLÍTICA Y DE GOBIERNO DE LA LII LEGISLATURA DEL CONGRESO DE MORELOS.



DIP. EDMUNDO JAVIER BOLAÑOS AGUILAR
PRESIDENTE DE LA JUNTA POLÍTICA Y DE GOBIERNO

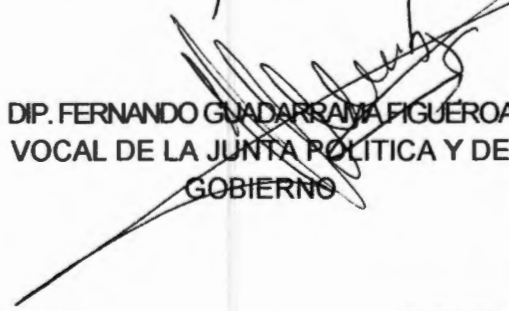

DIP. ARTURO FLORES SOLORIO
SECRETARIO DE LA JUNTA POLÍTICA Y DE GOBIERNO

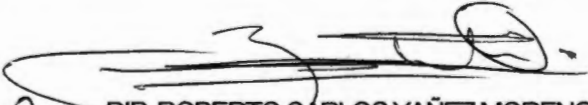

DIP. JUAN CARLOS RIVERA HERNANDEZ
VOCAL DE LA JUNTA POLÍTICA Y DE GOBIERNO



DIP. HECTOR SAIZ PORCAYO
VOCAL DE LA JUNTA POLÍTICA Y DE GOBIERNO


DIP. GRISELDA RODRIGUEZ GUTERREZ
VOCAL DE LA JUNTA POLÍTICA Y DE GOBIERNO


DIP. ERIK HERNANDEZ GORDILLO
VOCAL DE LA JUNTA POLÍTICA Y DE GOBIERNO


DIP. FERNANDO GUADARRAMA FIGUEROA
VOCAL DE LA JUNTA POLÍTICA Y DE GOBIERNO


DIP. ROBERTO CARLOS YAÑEZ MORENO
VOCAL DE LA JUNTA POLÍTICA Y DE GOBIERNO


JAVIER LÓPEZ SÁNCHEZ
SECRETARIO TÉCNICO
DE LA JUNTA POLÍTICA Y DE GOBIERNO



JUNTA POLÍTICA Y DE GOBIERNO DEL CONGRESO DE MORELOS
TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL
Acta de la cuarta sesión ordinaria del día 22 de Septiembre de 2014

En la Ciudad de Cuernavaca, Morelos, siendo las once horas con cuarenta y cinco minutos del veintidós de septiembre del año dos mil catorce, con base en lo dispuesto por el artículo 49 de la Ley Orgánica para el Congreso del Estado, se reunieron para celebrar la sesión ordinaria de la Junta Política y de Gobierno, los siguientes Diputados:

Diputado Edmundo Javier Bolaños Aguilar, Presidente de la Junta Política y de Gobierno y Coordinador del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.

Diputado Arturo Flores Solorio, Coordinador del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.

Diputado Juan Carlos Rivera Hernández, Coordinador del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.

Diputada Griselda Rodríguez Gutiérrez, Coordinadora del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México.

Diputado Héctor Salazar Porcayo, Coordinador del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo.

Diputado Fernando Guadarrama Figueroa, Coordinador de la Fracción Parlamentaria del Partido Movimiento Ciudadano.

Diputada Erika Hernández Gordillo, Coordinadora de la Fracción Parlamentaria del Partido Nueva Alianza,

Diputado Roberto Carlos Yañez Moreno, Coordinador de la Fracción Parlamentaria del Partido Social Demócrata.

Se da cuenta de la presencia de la **Diputada Lucía Virginia Meza Guzmán**, en su carácter de Presidenta de la Mesa Directiva del Congreso de Morelos, quien acude como invitada a esta reunión.

En base a lo dispuesto por el artículo 45 de la Ley Orgánica para el Congreso del Estado, participa también la Licenciada Karla Parra González, Secretaria de Servicios Legislativos y Parlamentarios.



JUNTA POLÍTICA Y DE GOBIERNO DEL CONGRESO DE MORELOS
TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL
Acta de la cuarta sesión ordinaria del día 22 de Septiembre de 2014

1.- PASE DE LISTA DE LOS DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA JUNTA POLÍTICA Y DE GOBIERNO.

En desahogo del primer punto del orden del día, por instrucciones de la Presidencia, se procede a pasar lista de asistencia de los Diputados integrantes de la Junta Política y de Gobierno, dando cuenta que están presentes los siguientes legisladores: **Diputado Edmundo Javier Bolaños Aguilar**, Presidente de la Junta Política y de Gobierno y Coordinador del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; **Diputado Arturo Flores Solorio**, Coordinador del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; **Diputado Juan Carlos Rivera Hernández**, Coordinador del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional; **Diputada Griselda Rodríguez Gutiérrez**, Coordinadora del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México; **Diputado Héctor Salazar Porcayo**, Coordinador del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo; **Diputado Fernando Guadarrama Figueroa**, Coordinador de la Fracción Parlamentaria del Partido Movimiento Ciudadano; **Diputada Erika Hernández Gordillo**, Coordinadora de la Fracción Parlamentaria del Partido Nueva Alianza; **Diputado Roberto Carlos Yañez Moreno**, Coordinador de la Fracción Parlamentaria del Partido Social Demócrata.

2.- DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.

Como consecuencia de lo anterior, la Presidencia de este órgano declara que hay quórum legal para sesionar y se procede al desahogo de los siguientes asuntos.

3.- LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN, DEL ACTA DE LA SESIÓN 22 DE SEPTIEMBRE DE 2014.

Toda vez que el acta mencionada fue remitida con anticipación a los Coordinadores Parlamentarios, se exime de la lectura y se pasaron a firma de los presentes. Concluido lo anterior se ordena su archivo y publicación en términos de Ley.

4.- LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN, DEL ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN DEL QUINCE DE SEPTIEMBRE DE 2014, DE LA JUNTA POLÍTICA Y DE GOBIERNO.

Por instrucciones de la Presidencia, la Secretaría dio lectura al orden del día, mismo que se aprobó por unanimidad de los Diputados presentes, y se transcribe a continuación:



JUNTA POLÍTICA Y DE GOBIERNO DEL CONGRESO DE MORELOS
TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL
Acta de la cuarta sesión ordinaria del día 22 de Septiembre de 2014

**ORDEN DEL DÍA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA
POLÍTICA Y DE GOBIERNO DEL CONGRESO DEL ESTADO DE MORELOS,
CORRESPONDIENTE AL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL,
DEL DÍA 22 DE SEPTIEMBRE DE 2014.**

ORDEN DEL DÍA

1. Pase de lista.
2. Declaración del quórum legal.
3. Lectura y aprobación del acta de la sesión del 22 de Septiembre en curso.
4. Lectura y aprobación del orden del día.
5. Iniciativa que reforma y adiciona diversas disposiciones del Decreto cincuenta y uno, publicado en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad", número 4496 de fecha 29 de noviembre de 2006, por que se instituye el otorgamiento de la Presea Xochiquetzalli para reconocer a aquellas personas que se distingan por su trabajo a favor de las mujeres y la equidad de género.
6. Entrega del anteproyecto de la convocatoria que emite la Junta Política y de Gobierno, para la designación del Magistrado Suplente del Tribunal Unitario de Justicia para Adolescentes, para análisis y posterior aprobación.
7. Informe sobre diversas solicitudes de Acceso a la Información relacionadas con medios de comunicación.
8. Correspondencia recibida.
9. Asuntos Generales
10. Clausura de la Sesión.

Por consecuencia, se pasó al siguiente punto del orden del día:



JUNTA POLÍTICA Y DE GOBIERNO DEL CONGRESO DE MORELOS
TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL
Acta de la cuarta sesión ordinaria del día 22 de Septiembre de 2014

5.- INICIATIVA QUE REFORMA Y ADICIONA DIVERSAS DISPOSICIONES DEL DECRETO CINCUENTA Y UNO, PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL "TIERRA Y LIBERTAD", NÚMERO 4496 DE FECHA 29 DE NOVIEMBRE DE 2006, POR EL QUE SE INSTITUYE EL OTORGAMIENTO DE LA PRESEA XOCHIQUETZALLI PARA RECONOCER A AQUELLAS PERSONAS QUE SE DISTINGAN POR SU TRABAJO A FAVOR DE LAS MUJERES Y LA EQUIDAD DE GÉNERO.

En cumplimiento de la instrucción del Diputado Presidente, el Secretario Técnico dio lectura a proyecto de dictamen mencionado, los Diputados y Diputadas formularon los comentarios permitentes y emitieron el siguiente:

ACUERDO.- SE APRUEBA POR UNANIMIDAD, EL DICTAMEN QUE REFORMA Y ADICIONA DIVERSAS DISPOSICIONES DEL DECRETO CINCUENTA Y UNO, PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL "TIERRA Y LIBERTAD", NÚMERO 4496 DE FECHA 29 DE NOVIEMBRE DE 2006, POR QUE SE INSTITUYE EL OTORGAMIENTO DE LA PRESEA XOCHIQUETZALLI, EN LOS TERMINOS PROPUESTOS.- SE PROCEDE A SU FIRMA Y SE ORDENA TURNAR A LA SECRETARÍA DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS Y LEGISLATIVOS, CON EL FIN DE QUE SE INTEGRE EN EL ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN DEL PRÓXIMO 24 DE SEPTIEMBRE EN CURSO.

En seguimiento del orden del día se procedió al desahogo del siguiente tema:

6.- ENTREGA DEL ANTEPROYECTO DE LA CONVOCATORIA QUE EMITÉ LA JUNTA POLÍTICA Y DE GOBIERNO, PARA LA DESIGNACIÓN DEL MAGISTRADO SUPLENTE DEL TRIBUNAL UNIFARIO DE JUSTICIA PARA ADOLESCENTES, PARA ANÁLISIS Y POSTERIOR APROBACION.

El presidente de la Junta entregó a cada uno de los asistentes copia del proyecto de dictamen en cuestión y ordenó al Secretario Técnico dar lectura al mismo.

Los coordinadores parlamentarios analizaron el tema con detenimiento, formularon los comentarios pertinentes y consideraron importante que este proceso de selección se realice a la brevedad posible, por lo que pidieron se sometiera a votación en esta misma sesión en lo general, y dispusieron de un plazo de cuarenta y ocho horas, para que en lo particular, se presenten



JUNTA POLÍTICA Y DE GOBIERNO DEL CONGRESO DE MORELOS
TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL
Acta de la cuarta sesión ordinaria del día 22 de Septiembre de 2014

comentarios u observaciones, mismas que se tomarían en cuenta antes de hacer la publicación correspondiente, en consecuencia emitieron el siguiente:

ACUERDO.- SE APRUEBA POR UNANIMIDAD, EN LO GENERAL LA CONVOCATORIA QUE EMITE LA JUNTA POLÍTICA Y DE GOBIERNO, PARA LA DESIGNACIÓN DEL MAGISTRADO SUPLENTE DEL TRIBUNAL UNITARIO DE JUSTICIA PARA ADOLESCENTES, MISMA QUE SE ORDENA PUBLICAR, UNA VEZ QUE SE INCORPOREN LAS OBSERVACIONES QUE EN LO PARTICULAR, FORMULEN LOS COORDINADORES PARLAMENTARIOS, EN UN PLAZO NO MAYOR DE CUARENTA Y OCHO HORAS, A PARTIR DE ESTA FECHA.-

7.- INFORME SOBRE ~~DIVERSAS SOLICITUDES DE ACCESO A LA INFORMACIÓN RELACIONADAS CON MEDIOS DE COMUNICACIÓN.~~

Continuando con el orden del día, en uso de la palabra el Diputado Edmundo Javier Bolaños Aguilar, instruyó a la Secretaría Técnica para que presente el informe correspondiente.-

En uso de la palabra el Secretario Técnico informó que en cada uno de los expedientes de los coordinadores, se incorporó el informe que rindió la Dirección de Comunicación Social del Congreso, mismo que se agrega a esta acta, donde se puede apreciar la relación de las peticiones de información pública pendientes de contestación.

Una vez que la relación fue revisada, se formularon los comentarios pertinentes al caso y por unanimidad se tomó el siguiente:

ACUERDO: Se ordena a la Titular de la Dirección de Comunicación Social del Congreso del Estado de Morelos, dar puntual respuesta a las solicitudes que plantean diversos ciudadanos en materia de comunicación, con estricto apego a las leyes y normas que garantizan el acceso a la información pública, quedando bajo su más estricta responsabilidad dar respuesta puntual, oportuna y legal.

8.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA


El Presidente de la Junta, Dip. Edmundo Javier Bolaños informa a los Coordinadores que en sus folders se encuentra la lista con la correspondencia recibida en la semana anterior, asimismo ordena al Secretario Técnico dar cuenta de la misma para que esta Junta tome los acuerdos que correspondan.

JUNTA POLÍTICA Y DE GOBIERNO DEL CONGRESO DE MORELOS
 TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL
 Acta de la cuarta sesión ordinaria del día 22 de Septiembre de 2014

En cumplimiento de la instrucción el Secretario Técnico con voz informativa dio lectura a la relación y los diputados coordinadores aprobaron los acuerdos que se consignan en el formato.

FECHA	ENVÍA DOCUMENTO	DEPENDENCIA	ASUNTO	ACUERDO DE LA JUNTA POLITICA
27/08/2014	Lic. Karla Parra González	Secretaria de Servicios Legislativos y Parlamentarios	Turno No. SSLyP/DPLyP/AÑO2/D.P./2704/14, Oficio remitido por los Presidentes de diversas Cámaras, Colegios y Asociaciones de Profesionistas del Estado de Morelos, solicitan que respecto al rubro contemplado para la construcción del Recinto Legislativo, sea destinado para la construcción de una Central Camionera de Morelos.	EN VIRTUD DE QUE EL OFICIO HA SIDO DIRIGIDO A LA COMISIÓN DE HACIENDA, PRESUPUESTO Y CUENTA PÚBLICA, SE ACUERDA TOMAR CONOCIMIENTO DE LA COMUNICACIÓN Y SE ORDENA A LA SECRETARÍA TÉCNICA ESTAR ATENTA DE LA RESPUESTA A LA MISMA, PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR.
17/09/2014	Licda. Lucero Ivonne Benítez Villaseñor, y Dr. Jesús Alejandro Vera Jiménez,	Presidenta de la CDHEM y Rector de la UAEM	En atención a su oficio SG/0166/2014 de cinco de agosto del año en curso, suscrito por el Secretario de Gobierno del Estado de Morelos, mediante el cual, da contestación a la inconformidad presentada sobre las ternas enviadas a la Legislatura, para integrar la Comisión de Atención a Víctimas.	EN VIRTUD DE QUE ESTE ASUNTO ES COMPETENCIA DIRECTA DE LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS, SE ACUERDA TOMAR CONOCIMIENTO Y SE ORDENA A LA SECRETARÍA TÉCNICA ESTAR PENDIENTE DE LA RESPUESTA QUE AL CASO SE DE, INFORMANDO A ESTE ÓRGANO, EN CASO DE SER NECESARIO.
17/09/2014	Gerardo Becerra Chávez Hita	Representante Coordinadora Morelense de Movimientos Ciudadanos	Solicita que esta Coordinadora Morelense, forme parte conjuntamente con el Legislativo en una comisión especial de los trabajos de la auditoría que se realiza al Ejecutivo.	ESTA JUNTA TOMA CONOCIMIENTO Y ORDENA TURNAR LA SOLICITUD A LA COMISIÓN DE HACIENDA, PRESUPUESTO Y CUENTA PÚBLICA, EN VIRTUD DE QUE A ESTA LE CORRESPONDE CONDUCIR LA RELACIÓN DEL CONGRESO CON LA AUDITORÍA SUPERIOR,





JUNTA POLÍTICA Y DE GOBIERNO DEL CONGRESO DE MORELOS
TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL
Acta de la cuarta sesión ordinaria del día 22 de Septiembre de 2014

				COMO LO DISPONE EL ART. 20 DE LA LEY DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR DEL ESTADO DE MORELOS.
18/09/2014	Lic. Jaime Castera Toscano		Solicita copia certificada del proceso de designación de Consejero Propietario y Consejero Suplente del IMIPE, relacionados con el Decreto número mil Cuatrocientos Setenta y Tres.	SE ORDENA A LA SECRETARÍA TÉCNICA ENTREGAR LA INFORMACIÓN SOLICITADA A LA BREVEDAD, PREVIO PAGO DE LAS FOTOCOPIAS, SI ASÍ LO DISPONE LA LEY DE INGRESOS DEL ESTADO DE MORELOS 2014, U ALGÚN OTRO ORDENAMIENTO.

9.- ASUNTOS GENERALES

En el siguiente punto del orden del día, relativo a los asuntos generales intervinieron los siguientes diputados:

Diputada Griselda Rodríguez Gutiérrez, Para recordar de la invitación a la Reunión de la Comisión de Medio ambiente que preside, que tendrá verificativo en el Salón de Comisiones el día martes 23 de septiembre a las 10.00 horas, donde el Secretario de Desarrollo Sustentable del Gobierno de Morelos, presentará el Proyecto de tratamiento de los residuos sólidos para la Entidad.

Diputada Lucia Meza Guzmán, solicita a los coordinadores parlamentarios se generen al interior de sus grupos, los consensos necesarios para que durante la sesión del 1 de octubre de este año, se programen en la Conferencia los dictámenes relativos al HABER POR RETIRO y de MATRIMONIOS IGUALITARIOS, en virtud de que han rebasado el plazo que señala la Ley Orgánica y su Reglamento para tal fin y se cuenta con los proyectos respectivos.



JUNTA POLÍTICA Y DE GOBIERNO DEL CONGRESO DE MORELOS
TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL
Acta de la cuarta sesión ordinaria del día 22 de Septiembre de 2014

En uso de la palabra los coordinadores parlamentarios coincidieron con la propuesta de la Presidenta de la Mesa Directiva y la necesidad de votarlos en el Pleno, por lo que se harán los trabajos necesarios para que ello ocurra.

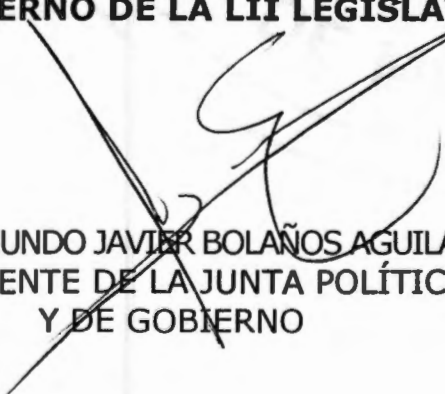
Diputado Edmundo Javier Bolaños Aguilar, En este acto entregó de forma económica, un informe del avance del proceso de entrega-recepción. Destacó el asunto de las cajas que fueron recibidas (20 aproximadamente) sin que se conociera el contenido de esa información.

Con el fin de deslindar responsabilidades y conocer el contenido de las cajas, se propuso la contratación de horas extras o de personal temporal para que se haga la revisión de cada una, situación con la que todos los coordinadores manifestaron su conformidad.

10. CLAUSURA DE LA SESION

Luego del desahogo de todos los puntos del orden del día, se clausuró la sesión a las doce horas del día de su fecha, firmando en ella los que intervinieron, para todos los efectos a que haya lugar.- Se cita a las Diputadas y Diputados Coordinadores a la próxima sesión que tendrá verificativo el día lunes 29 de septiembre del año dos mil catorce, a las once horas en las oficinas que ocupa la Junta Política y de Gobierno del Congreso de Morelos.

ATENTAMENTE
LOS DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA JUNTA POLÍTICA Y DE
GOBIERNO DE LA LII LEGISLATURA DEL CONGRESO DE MORELOS.


DIP. EDMUNDO JAVIER BOLAÑOS AGUILAR
PRESIDENTE DE LA JUNTA POLÍTICA
Y DE GOBIERNO


DIP. ARTURO FLORES SOLORIO
SECRETARIO DE LA JUNTA
POLÍTICA Y DE GOBIERNO



JUNTA POLÍTICA Y DE GOBIERNO DEL CONGRESO DE MORELOS
TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL
Acta de la cuarta sesión ordinaria del día 22 de Septiembre de 2014

DIP. JUAN CARLOS RIVERA HERNANDEZ
VOCAL DE LA JUNTA POLÍTICA Y DE
GOBIERNO

DIP. HECTOR SALAZAR PORCAYO
VOCAL DE LA JUNTA POLÍTICA Y
DE GOBIERNO

DIP. GRISELDA RODRIGUEZ GUTIERREZ
VOCAL DE LA JUNTA POLÍTICA Y DE
GOBIERNO

DIP. ERIKA HERNANDEZ GORDILLO
VOCAL DE LA JUNTA POLÍTICA Y
DE GOBIERNO

DIP. FERNANDO GUADARRAMA FIGUEROA
VOCAL DE LA JUNTA POLÍTICA Y DE
GOBIERNO

DIP. ROBERTO CARLOS YAÑEZ MORENO
VOCAL DE LA JUNTA POLÍTICA Y
DE GOBIERNO

JAVIER LÓPEZ SÁNCHEZ
SECRETARIO TÉCNICO
DE LA JUNTA POLÍTICA Y DE GOBIERNO



Siendo las doce horas con treinta minutos del día miércoles veinticuatro de septiembre del año en curso, hago contar que a las oficinas que ocupa la Junta Política y de Gobierno y vía correo electrónico no llegaron observación alguna a la CONVOCATORIA QUE EMITE LA JUNTA POLÍTICA Y DE GOBIERNO, PARA LA DESIGNACIÓN DEL MAGISTRADO SUPLENTE DEL TRIBUNAL UNITARIO DE JUSTICIA PARA ADOLESCENTES, ya que en la sesión ordinaria numero **Cuarta** de la Junta Política y de Gobierno del Congreso del Estado de Morelos, celebrada con fecha veintidós de septiembre del año dos mil catorce, se tomó el siguiente acuerdo:

ACUERDO.- SE APRUEBA POR UNANIMIDAD, EN LO GENERAL LA CONVOCATORIA QUE EMITE LA JUNTA POLÍTICA Y DE GOBIERNO, PARA LA DESIGNACIÓN DEL MAGISTRADO SUPLENTE DEL TRIBUNAL UNITARIO DE JUSTICIA PARA ADOLESCENTES, MISMA QUE SE ORDENA PUBLICAR, UNA VEZ QUE SE INCORPOREN LAS OBSERVACIONES QUE EN LO PARTICULAR, FORMULEN LOS COORDINADORES PARLAMENTARIOS, EN UN PLAZO NO MAYOR DE CUARENTA Y OCHO HORAS, A PARTIR DE ESTA FECHA.-

Lo anterior con fundamento en lo dispuesto por el artículo 45 párrafo segundo de la Ley Orgánica para el Congreso del Estado de Morelos, doy fe-----

JAVIER LOPEZ SANCHEZ

**SECRETARIO TECNICO DE LA JUNTA POLITICA Y DE GOBIERNO
DEL CONGRESO DEL ESTADO DE MORELOS.**